DISCURSO

SOBRE FOMENTAR LA EDUCACION DE LA NOBLEZA DESTINADA A LA MILICIA.

POR D. JOSEPH MANUEL ABARCA,
Capitan del Regimiento de Caballería de Santiago, encargado de la instruccion de los Cadetes de él, y Socio de merito de la Real Sociedad Patriótica de los Amigos del Pais de la Villa de Osuna.

LO PRONUNCIÓ

EN DICHA REAL SOCIEDAD

AÑO DE 1800.

IMPRESO DE ORDEN DE LA MISMA

EN SEVILLA:

POR D. JOSEPH VELEZ BRACHO Y CASTILLA.

Con las licencias necesarias.

Á todos, y á ninguno
Mis advertencias tocan:
Quien las siente se culpa,
El que nó que las oyga.

. . . .

. . . .

Y pues no vituperan
Señaladas personas,
Quien haga aplicaciones,
Con su pan se lo coma.

Triart. Fab. liter. I.ª



EXCELENTISIMO SEÑOR.

Las obligaciones del hombre con la Naturaleza son tan grandes, quanto son todas las obras de la misma: aquellos deberes consisten en corresponder al bien, y bienes que le franquea; y siendo estos singularisimos, lo han de ser todas las operaciones del hombre. No hay uno que pueda eximirse de esta obligacion; y si los Católicos la reflexionamos, veremos quan congenita, y lo estrechamente unida que está con la santa Moral de Jesu-Christo. Poseida de esta el hombre, no solo retribuye á la Naturaleza á quanto le es deudor, sino que admira y venera la Providencia Divina, que la dictó como tal; no dá entrada á los vicios; obedece con satisfaccion las leyes, como emanadas de aquella; respeta los superiores; y se constituye el hombre, en serlo verdaderamente católico social. Siendolo, obedece con la mayor sumision, venera y ama con ternura á los que fueron causa de su sér; y constituido en estado de matrimonio, cumple con sus nuevas obligaciones, como son la fidelidad, agenciar el sustento de su familia, por me-

dios honrados, dar buen exemplo á sus hijos, y esmerarse en su educacion.

Si meditamos en la justa, natural, sencilla ilacion de lo expuesto, se verá que la felicidad de un Estado consiste en la educacion, particularmente en la de la Nobleza; y asi es que debemos considerarla como basa fundamental, para que se consiga. Estas verdades las conocieron los siglos barbaros: más en los de oro de cada Nacion, y no menos en nuestros dias, pues vemos el desvelo de la Europa para fomentarla: los de nuestro Soberano, y Magistrados; y los de unos Cuerpos tan dignos, y distinguidos como el presente, que al intento, y por su bondad me ha concedido la honra de pronunciar este Discurso.

Dice el docto Muratori (1) se exercitaba en los siglos barbaros la juventud noble en justas, torneos, y otras diversiones de armas; en cazas, luchas, juegos de fuerzas, y en tocar varios instrumentos. Vivian en siglos barbaros, y con todo eso sabian mas que los Nobles de nuestra edad, cuyas costumbres, diversiones, y entretenimientos sabemos muy bien quales son, y que témple tienen. (2) Solis en su Historia de la conquista de Mexico dice; (3) que una de las aten-

ciones mas notable del gobierno de los Mexicanos, era el cuidado con que se trataba la educacion de los muchachos, y el desvelo con que iban formando, y reconociendo sus inclinaciones. Tenían escuelas públicas para la enseñanza de la gente popular, y otros Colegios, ó Seminarios de mayor providencia y aparato, donde se criaban los hijos de los nobles; perseverando en ellos desde tierna edad hasta que salían capaces.= Tenian Maestros de niñez, adolescencia, y juventud, con autoridad de Ministros; y no sin fundamento, pues cuidaban de aquellos rudimentos que aprovechan á la Republica. Y á los que se destinaban al exercicio Militar, ademas de precisarlos á los exercicios violentos, y manejar las armas, les hacian sufrir el hambre, la sed, y las inclemencias del tiempo; y despues de salir de los Seminarios, los enviaban á los Exercitos, para que solo viesen la fatiga de la Guerra; y hasta este ultimo exâmen no se alistaban por Soldados. Rollin, en la Historia antigua dice (4) que en Persia educaban los hombres en distintas clases: la primera duraba hasta la edad de diez y siete años; la segunda hasta los veinte y siete; la tercerra hasta los cincuenta y dos; y aun de esta se pasaba á la quarta para poder ser del Consejo pú-

blico. Los Generales se sacaban de la tercera clase, y de esta salió Ciro á mandar el Exército; á cuya instruccion general añadió su Padre Cambises la particular que corresponde á la manutencion, amor, y obediencia de las Tropas, imponiendole en el serio estudio que requiere mi profesion. ¡Y quantas autoridades podia citar del esmero que en la educacion tuvieron los Griegos y Romanos! ¡Quantas con respecto á nuestros dias, del de todas las Naciones cultas! Bastará añadir que, como dice Genovesi, (5) un Estado debe considerarse como una gran familia, y asi como una familia no solo piensa en el aumento de la prole, sino tambien en los mas oportunos medios para educarla, instruirla, y mantenerla con comodidad; asi en el Estado, al paso que se procura promover la poblacion, se debe tambien cuidar de la gente :::: Sin esto :::: si por casualidad se aumenta la Republica, se podrá decir que crece en hombres pero no en fuerzas. Ningun Estado pues será jamas, ni sabio, ni rico, ni poderoso sin la educacion. Los autores mas célebres aseguran, (6) que hacer mejores los hombres es ciertamente precaber los delitos, y desterrar los vicios; ¿y que medio hay mas eficaz que la educacion? Los hombres son, lo que se quiere que sean, como se

sepan formar bien en la infancia, y es quando se les han de dar los buenos principios. ¿Pero para que molesto la atencion de V. E. con las autoridades de tantos sabios, porque las tendrá presentes? Estoy por decir, que aun aquellos Padres, cuya genial inercia es la almaciga donde nacen, y arraygan las malas costumbres de los jovenes, conocen aquella verdad: la saben aunque no lean, porqué precisamente lo han de oir á otros: por las Academias, Colegios, y Sociedades que se fomentan; y por lo público de las sábias disposiciones del Gobierno. (7)

Los que siguen la carrera de las Armas, forman un Cuerpo, ó Sociedad de aquella gran familia que dice Genovesi, y por conseqüencia estan obligados á contribuir á la educacion de los jovenes Militares todos los Superiores: no solo por la saludable maxîma general expuesta, sino por la particular, ó anexâ á la profesion, que de aquella se deriva. Tengo la honra de ser individuo de ella, y no menos sin merito mio, la de estar á mi cargo hace años, la educacion de los Cadetes del Regimiento en que sirvo: he tocado de cerca, con sentimiento patriótico, ciertos males que mas adelante diré: estoy plenamente convencido, de quanto la Religion me previene,

por tal encargo, y el Rey me manda: sé tambien que la Patria me impone obligacion de esmerarme en ella; y ultimamente, que un Padre en el mero acto de desprenderse de un Hijo, queda exênto de todo cargo, con respecto á la educacion: pero al mismo tiempo no se me oculta, qual debian darla los Padres. Á estos se dirije todo el argumento de este Discurso, porque demostrando Yo, que la profesion de las Armas es una de las mas principales del Estado, y mas noble: quales han de ser los conocimientos de un General; y los de un Oficial particular, en tiempo de paz, para ser utiles en la guerra: verán aquellos Padres nobles lo mucho que tiene que estudiar un Caballero Cadete; y de esta proposicion pueden inferir, qual ha de ser su educacion antes de serlo, y los dignos sentimientos de honor, de que su alma ha de venir poseida.

Los controversistas por la preferencia de las Letras á las Armas, y vice versa ¿quanto han fatigado su discurso para dar sus respectivas razones? ¿No sería mejor, que sus sobresalientes luces las hubieran empleado en proporcionar algun adelantamiento? Dirá alguno que dicha controversía sirve de emulacion, para avivar el

amor de cada carrera; no lo contradigo: pero tambien es constante que ni el Letrado es Letrado por solo amar las bayetas, ni el Soldado es Soldado por envanecerse con su espada y uniforme: mi opinion es, que la gloriosa carrera de las Armas, es una de las mas principales del Estado, porque es la columna que en la mayor parte lo sostiene; y no menos cada una de sus Sociedades, ó Cuerpos: su espada es el íris de la paz que aquel y estos disfrutan: y descendiendo al particular, la logra desde el Teologo, y Jurisconsulto, que instruye en el dogma, y hace la justicia distributiva hasta el labrador, y artesano, para que con tranquilidad contribuyan con todo lo necesario á la vida del hombre: es el brazo fuerte de la Justicia que contiene los perversos: lo es para la conservacion del Trono, que tan justa y dignamente posee nuestro muy amado Rey Carlos Quarto, cuya vida prospere Dios para bien de su monarquía: es el ante mural inconstrastable, para que se mantenga la unica santa divina Religion, que como catolicos profesamos: es ::::::¿ pero para que molesto á V. E. con mis reflexìones? mucho mas merito tienen las del Teniente Coronel de Infanteria D. Luis Castañon; dice asi::: (8) Jesu-Chris-

to nos enseña por S. Lucas (cap. 11. v. 21.) que en las Armas consiste la seguridad de lo que se posee. No hay verdadero poder sin Tropas, (dice el Conde Turpin de Crissé) y el Soberano que no las tenga sufrirá el yugo del primero que quiera imponersele. Aristoteles, que las grandes Ciudades, ó los Reynos solo se conservan con las Armas. Tacito, que no hay paz, ni seguridad sino por ellas. Salustio, que no se puede mantener un Imperio por otro medio, que aquel con que se ganó. Vegecio, que nada contribuye á la fuerza, á la felicidad, y á la gloria de un Imperio como tener muchos soldados bien disciplinados. Ciceron, todos nuestros estudios, todo nuestro honor y ciencia forense se asegura y conserva baxo la tutela de la Milicía. Justo Lipsio, ¿ que cosa mayor que la Milicia? Ella sola templa y rige el Mundo, dá y quita los Reynos, y, hasta la misma vida: ninguna, ni estado floreció sin ella; ninguna duró; y en la que, mejores leyes y costumbres hubo, la tuvieron por la mejor. Y no hay duda, que la Republica sin Soldados es reclamo de enemigos, como dice un autor moderno. Reflexionando estas autoridades, ¿ será prurito de filosofar el mio, por decir que la Milicia es uno de los ordenes mas principales del Estado?

Es la mas noble ¡Ah! ¿Qual ha de disputarle esta prerogativa? ¿ Para que probar tal proposicion si es un axioma, dirá mi noble y discreto auditorio? ¿Y en caso de hacerlo con extension, quan difuso habia de ser este Discurso? ¿No sería suficiente tocar este punto con mas concision que el anterior? Sí bastaría; pero no obstante, que á V. E. no le serán forasteras mis aserciones, me es indispensable dar dos pruebas de aquella verdad, por los Padres nobles que cité en la proposicion, á fin que el que la ignore, esté persuadido de ella.

Las Letras, los Posibles, (ó el dinero por mejor decir) las virtudes morales, y las Armas son el origen, y conservacion de la nobleza: ¿ Como la gana el Letrado? En la mansa tranquilidad de su estudio, y aun deleytandose en lo mismo que le dá la honra y sustento; pues aunque haya de sufrir algunas penalidades, no se pueden equiparar con las del Soldado, como dice el gran Cervantes. (9) El Poderoso alcanza la nobleza expendiendo sus caudales en beneficio del Estado: pero como sean el corazon del hombre, no habrá uno solo que por ganar el titulo de noble, se desprenda de ellos, de todo al todo; sino reteniendo justamente para vivir con tranquilidad, y abundancia. El que posee las

virtudes morales gana honra, sí, es induvitable: pero ellas mismas le dan el premio en el mismo acto de exercitarlas, constituyendolo en una paz, y júbilo envidiable, que no lograria careciendo de ellas. Mas el juicioso, aplicado, honrado, verdadero Militar, adquiere la honra estudiando como el Letrado: expendiendo sus caudales, y aun toda su corta legitima en la distinguida clase de Cadete; y exerciendo las virtudes morales, hasta posesionarse su corazon de las muchas de que ha de estar dotado. Estas que debemos considerarlas como el primario, mayor impulsivo aliciente del honor, le hacen tener entereza para sufrir toda fatiga: la hambre y sed, con rostro alegre: en Campaña con constante emulacion, lo rigoroso de las estaciones; siendo mas de admirar en muchos, por haberse criado (como generalmente se observa) no solo con delicadeza, sino con afeminacion: hacer gala por su honra de la desnudez: envanecerse con la gloria de manifestar sus heridas, ó la falta de sus miembros; y valor sereno, como se ha observado en la ultima campaña de Francia, para ver agonizar un amigo, y en el mismo acto de auxîliarle como tal, y catolico, hacer fuego á los enemigos. Aun lo dicho no es lo mas; por

que el Militar zeloso de su honra, no contento con la heredada, sino por conservarla, y adquirirla presenta su pecho de antemural, para que sus compatriotas vivan con quietud, y sabe no solo exponer su vida, sino tambien sacrificarla, siendo lo mas apreciable del hombre. Esta sola razon es suficiente para haber manifestado con evidencia, que la Profesion Militar, es la mas noble del Estado: pero ampliaré el pensamiento, para que los jovenes militares sepan que lo es del honor y gloria; la respeten y amen con los mas dignos sentimientos, hasta el punto de entusiasmarse sin preocupacion: los miren como norte de sus acciones; y dirijan estas á llenar todo el cumplimiento de sus deberes.

Aquellos grandes hechos de nuestros mayores de justicia los premiaron los Soberanos: este fué el principio de la Casa: despues se fueron elevando adquiriendo dignidades y titulos: con los enlaces los bienes de fortuna; y por ultima retribucion de sus servicios por el Rey y la Patria, las Grandezas, hasta la de primera clase. Son estas el espejo del honor; y para que los Grandes no olviden que lo son, y los Militares se miren en él, sabiamente mandan las Reales Ordenanzas, hagan las Armas del Rey á aquellos

los honores que prescriben, aunque no sigan la carrera militar¿ Pero que sucede con los que son de ella? Que vienen á honrarla, y á honrarse: á honrarla por quien son, y á honrarse porque desprendiendose con nobleza de animo de su distincion heredada, aman mas la que han de adquirir con los grados que obtengan: asi es, que no se les hacen los honores que como Grandes les pertenecen; contentandose, y gloriandose con aquellos, que por solo su graduacion les corresponde. Aun es poco este tan digno modo de pensar ¿ Qual será la nobleza de las Armas, quando estos mismos Grandes, que lo son no menos de crecidos haberes: estos mismos Señores, que lo son de muchos pueblos; que por miles cuentan sus vasallos; estos mismos vuelvo á decir, no solo se desprenden, y aun desprecian aquellos honores de herencia, sino que puestos en una fila obedecen al que los manda, sin atender á otra cosa que la superior graduacion! ¿ Y quando sucede esto? ¡Quando por el frente, flanco, y aun retaguardia se ven circuidos de bocas de fuego enemigas! ¡ Aquel que podia mandar sus vasallos, disfrutar sus muchos bienes con tranquilidad, é igualmente quanto la naturaleza ha criado (baxo los justos limites de la Religion) para

regalo del hombre, todo lo desprecia por conservar su honra, y adquirirla por sí, hasta perder lo mas precioso que es la vida! ¿La Historia no dá testimonios de esta verdad en todos los siglos, y en la de todas las Naciones? ¿En nuestros dias no hemos visto tales hechos de los Grandes de nuestro suelo patrio? Ultimamente, el servicio Militar es tan noble que por lo generoso atrae é incorpora en sí, desde la Real sangre hasta el mas pobre paysano. Los Princi pes del Imperio, Inglaterra, Prusia, y otros sirven y mandan Regimientos en algunos de dichos Estados; y á las ordenes, ó siendo subalternos de otros particulares, imitando quanto de nuestros Grandes he dicho: ademas ¿quantos Soberanos de nuestra España se han puesto á la cabeza de sus Exercitos, asi Godos, Austriacos, y Borbones, como los Alfonsos, Fernandos, Felipes, y Carlos primero y tercero, y el quarto los honra siendo, y apellidandose Coronel de sus Reales Guardias? ¿Qué orden del Estado pondrá tales exemplos? ¿Habrá alguna que le dispute este honor? ¿Habrá quien diga que el vil interes conduce á tan desinteresada carrera, quando sus ingresos son tan cortos, que por precision quasi han de ser sus individuos sobrios y frugales? ¿Reflexio-

nando todo lo expuesto, habrá quien diga que soy un entusiasta del honor, en afirmar que es la mas noble del Estado, porque soy miembro de ella? No habrá quien me lo persuada; lo primero por las fundadas y sólidas razones expuestas: lo segundo por que como dice M. Domat, (10)" La nobleza no puede tener jamás un origen ó principio mas distinguido que el de la profesion de las Armas": y lo tercero, que si como dicen los Sabios de la Academia Española (11); " La nobleza es la que se adquiere por acciones gloriosas ¿ quales serán mayores que las de los Grandes y Soberanos que dexo referidas? * Todo lo insinuado se debe entender relativo á la nobleza civil ó mundanal, pues el autor blasona, que sabe distinguir la alta dignidad, y justa reverencia que se merecen los Ministros del Altisimo.

Para que á un edificio le podamos aplicar los epítetos de grandiosidad, hermosura, solidez, delicadeza, elegancia, y magnificencia han de tener la mayor perfeccion todas y cada una de las partes de que se compone; para que el conjunto de ellas forme aquel todo, digno de nuestra admiracion y estudio: esta es una conseqüencia tan análoga y forzosa, que la concede-

rán aun los que no tengan conocimiento de la Dialéctica, ni mas que un corto discernimiento.

He manifestado que mi Profesion es una de las mas principales, y mas noble del Estado; luego todos los miembros que la componen deben concurrir con esmero, y por quantos medios honrados haya, á un todo de tanta distincion.

Hablando del gobierno en general, dice Nicolás Donato: (12) " Todo el que no tuviere una idea justa, y exâcta de su profesion, sea la que fuere, no podrá cumplir bien sus funciones; y no solo no podrá cumplir su fin, sino que se verá expuesto á cometer mil errores considerables, cuyas conseqüencias podrán ser tanto mas perjudiciales, quanto sea mayor la influencia que tenga su profesion en la Sociedad; y asi, por mucho que se aplique el hombre á conocer la naturaleza del Estado, á cuyo servicio se quiera dedicar, y á averiguar la extension de los deberes que le impone, jamás pecará por exceso en este genero de estudio, porque es el unico medio que hay para adquirir su justa idea, y este conocimiento es mas ó menos dificil, á proporcion de la mayor, ó menor elevacion del Estado. Porque quanto mas se eleven unas sobre otras, las diferentes profesiones de la vida

civil, y quanto mas se multipliquen sus relaciones entre sí, y las combinaciones que de ellas se hicieren, tanto mas penosos serán su conocimiento y exercicio.«

Si consideramos todo lo dicho con madurez, se puede preguntar á alguno::: ¿Qual ha de ser la exemplar conducta del que quiera ser, ó sea por mejor decir, digno individuo de la profesion de las Armas? ¿ Si este asciende al de Xefe de un Regimiento, ó General, qual habrá de ser su meditacion, y estudio? ¿ En dicha clase, quantos conocimientos ha de tener de asuntos puramente politicos, que ha de transigir? ¿ Quantos concernientes á la administracion de justicia, asi Civil, como Militar? ¿ Quantos en materia de Estado? ¿ Quantos en lo gubernativo interior de los Exercitos? ¿ Quantos para las posiciones al frente de los Enemigos, acciones particulares de puntos determinados, y mas y mas para las funciones generales, asi repentinas por un ataque imprevisto, como haciendolo por sí, ó desgraciandose la accion? ¿ Quantos para una retirada, derrotado ó victorioso? ¿ Quantos aun en una marcha sin oposicion? ¿ Quantos para los ataques de plaza, ó puestos particulares, asi á viva fuerza, como por inteligencia, sorpresa, sitio, bloqueo, ó

asalto, segun la ~~situacion, ó~~ calidad de la naturaleza y el arte; y vice versa, para defender una plaza, puesto, ó parte de una linea? ¿Quantos para los forrages en pays enemigo, y amigo? ¿Quantos en qualquiera de ellos para la conducion de Artillería, equipages, ú otros convoyes? ¿ Quantos para el ramo de hospitales, particular atencion que los heridos merecen, asi en las primeras como en las segundas curas? ::: Si hubiera de referir todas las partes, en que debe un General estar instruido, me dilataría mucho, y asi solo añadiré: que antes de haber estudiado todo lo dicho, lo ha de haber hecho del servicio interior, peculiar, económico y mecánico de los cuerpos falcultativos, y los que no lo son, como Infantería, Caballería, Dragones y Provinciales, de que se compone un Exército, asi en guarnicion como en Campaña: de quantas comisiones ocurren en ellos, como mas por menor expresaré, explicando quales han de ser los conocimientos de un Oficial particular: asimismo de la eloqüencia, politica, geografia, é historia por ser esta maestra de la verdadera politica, como dice Saavedra: (13) no menos de conocer el corazon del hombre; de hacerse amar y temer, solo lo qual requiere una profunda me-

ditacion: y de la Matemática, á lo menos la Aritmética, Geometría, Trigonometría, Fortíficacion, y Artillería¿ Pero que nos cansamos? Dese una sola ojeada á la incomparable obra de las reflexiones Militares del Marques de Santa Cruz, y se verá un Testimonio el mas autentico de mis verdades: su autoridad es suficiente; y aunque pudiera citar multitud de autores nacionales, y extrangeros, militares y politicos me ciño á los que anoto (14.)

Bien sé que en todas las ordenes del Estado, hay vulgo, porque el significado de esta voz, se extiende á mas que el comun de la gente popular, ó la plebe, y que el de aquellas es mucho mas perjudicial; tanto que si alguno de sus miembros llega á oir mis declamaciones (porque leerlas sería mucho pedir) puede que su indolente inaplicacion, é inercia, diga que las debía dirijir á los que piensan en ser Generales; que á esta clase llegan pocos; que un Oficial particular no ha menester tales nociones: que este con el valor, dar cuchilladas, y andar á balazos, tiene que le sobra, y á este tenor otra multitud de inepcias, hijas de unos cerebros desconcertados, hijas de una educacion sin principios, é hijas de una razon que padece ausencias, ó que

está á discrecion del ayre. Por mi desgracia las he oydo en parte que tuve que callar por respetuosa moderacion: me las han referido otros hombres sensatos, lastimandose de estos males: pero yo les diría que los Soldados que piensan asi, si los hay, son Soldados por mal nombre, y á quienes les sería mas congénito el epiteto de currutacos de la Milicia, porque los hay en los hombres, no solo de trage sino de talento: serán Soldados por solo vestir un uniforme que no merecen, equivocando exteriormente lo que debian ser; serán soldados, sí, pero puede decirseles lo que Solis (15) de los que lo son involuntarios; esto es perjudiciales en el quartel, inutiles en la ocasion, y engañosos en el número, porque se cuentan como Soldados, faltando en el Exército algo mas que los ausentes.

Si hubiera de continuar mis apóstrofes, para retratarlos aun serían mas fuertes, y asi solo les replicaría ¿Quien dirá con cierta aseveracion, que un Caballero Cadete, por su talento militar, conducta, y demas círcunstancias no llegará á General? ¿Los mas no princípiaron su carrera de Cadetes? Omito hacer otras reconvenciones, pasando desde luego á manifestar para confundirlos, qual ha de ser la instruccion de un caba-

llero Cadete , si ha de cumplir con sus respectivas obligaciones, siendo Oficial subalterno; haciendo ver el origen del galicismo Cadete, (16) cuya frasē hemos tomado del Frances sin necesidad.

El poder de las Armas, no solo adquiere la dominacion, y posesion tranquila de los payses, sino que se lleva tras sí las ciencias, artes, manufacturas, comercios y aun los idiomas.

Los Romanos atraxeron á sí la sabiduría griega: intentaron despues hacer su idioma general: en parte lo consiguieron en España: las Armas de esta extendieron el Castellano; ultimamente las de los Franceses, como hoy se observa: y una de las muchas frases pegadizas que hemos adaptado ha sido la de Cadete. (17) He dicho que esta sin necesidad, porque no es esta voz en mi pobre juicio tan significativa, y conceptuosa como la equivalente Castellana, en el caso propuesto. La que nuestros abuelos usaron, para nombrar al noble que servia al Rey, de plaza sencilla de Soldado era la de Guzman, (18) y á mi corto modo de entender, toma aquellas circunstancias, y la de mas apelativa (19): pero yá sean los nobles que sirven al Rey en dicha clase Guzmanes á la antigua, ó Cadetes á la moderna, ello es que por ser de aquella calidad

deben estar dotados de los mas dignos sentimientos de honor ; infundiendoselos sus Padres desde la infancia , no solo con palabras , sino con hechos ; para que quando entren á servir miren su honrada profesion , como su único patrimonio , y con el constante estudio , y contínua meditacion sean buenos Oficiales , cumpliendo con sus respectivas obligaciones, que han de saber antes de que logren aquel tan digno ascenso.

Las de los Cadetes son muchas. El Rey quiere con razon sean tenidos y reputados como si fuesen creados Oficiales, (20) que en buena Logica quiere decir , han de saber y llenar como tales el cumplimiento de sus deberes. Tambien dice qual ha de ser el porte de su conducta, y algunas partes de lo que han de estudiar (21); pero con una indispensable enérgica concision. Conociendo los desbarros de la adolescencia que regularmente vician el espiritu , manda la regularidad en las modas, cuyos excesos ridiculizan la juventud , la afeminan y trastornan el modo sólido de pensar. (22) Hoy por una desgracia de la Nacion, han llegado estas á un término sin término , pues parece haberse equivocado la naturaleza en sus funciones , siendo algunos *mas*

bien semi mugeres , que hombres. Vemos que hasta las obras de aquella quieren limitar con la opresion de sus miembros ; y si asi continuan, estoy por decir que perdída ya aquella robustez española, adquirida por violentos exercicios, con los quales fortalecian , y dilataban aquellos, (que por ignorancia viciosa hemos desterrado) perderémos la endeble que hoy se observa, hasta parecer Lapones.

Siempre la moda fué de la moda dice nuestro erudito Feyjóo (23) : otros que es precisa para que haya adelantamiento en la industria , y manufacturas: es innegable ; pero en todo ha de haber mediocridad, porque en ella está el punto central de la razon : mas particularmente en la Milicia , que debía acordarse de la antigua gravedad Española ; y ya que no fuera asi á lo menos no tocar , ni en el currutaco afeminado luxo, ni á la ridiculez que quieren algunos ancianos : quiero decir que si hoy se estilan los sombreros cortos de ala ¿ no sería una decrepita insensatez precisar á los jovenes los llevasen á la Chamberí, (24) ó como los hemos alcanzado disformes sobre manera ? ¿ Y qué diremos del famoso alquicel que usamos , esto es la capa? (25) continuemos lo propuesto.

Un Caballero Cadete es el primer Soldado de la Compañia en que sirve; pero un Soldado distinguido, un Soldado noble, que sin pasar por otra escala ha de ascender al digno caracter de Oficial: un Soldado, en quien han de brillar los sentimientos mas dignos del honor, integridad, pureza, aplicacion, amor al real servicio, zelo por conservarle, honrada ambicion, aborrecer la connivencia, ó malicioso disimulo, y la indolencia ó floxedad en perjuicio de él: un Soldado exâcto, subordinado, sóbrio, comedido en las palabras, sílencioso, modesto en el porte de su persona, atento sobremanera, hasta con las personas condecoradas no militares; teniendo dulce trato con los paisanos, respetoso con los Oficiales, distinguiendo á sus inmediatos Superiores, y mas particularmente á los Xefes; porque estos actos de respeto unidos á la ciega obediencia, son la basa fundamental de la verdadera subordinacion, y en que consiste haber ó no Exército, como dicen no solo Autores militares, sino políticos: ultimamente, un Soldado, que por el bien del servicio, y cumplimiento de sus deberes, no ha de tener voluntad propia; y que desde el Coronel hasta el ultimo recluta de

un Regimiento, admiren su conducta, mirada por las obligaciones de hombre, y las de militar (26) resplandeciendo todas las virtudes morales insinuadas: de estas, de las verdades de nuestra santa Religion, y que es el Catolicismo ha de estar impuesto un Cadete antes de serlo, y tanto, que fortalecido su corazon en la fé y creencia, se le pueda decir que es verdadero Católico Ortodoxô: ha de saber la ortografia y puntuacion, para escribir bien; pues los que lo hacen sin esta circunstancia son pintores de letras, y á lo menos ha de traer estudiadas las gramáticas Castellana, Latina, y Retórica. Omito las razones del por qué, por no ser asunto propuesto, pero no que de esta tan precisa recomendable instruccion á todo hombre bien educado, y noble militar son responsables los Padres á Dios, al Rey, á la Patria, y á su propio honor, y no los Maestros ó encargados de la enseñanza de los Cadetes: ademas si los insinuados principios son la basa fundamental y entrada para todas las ciencias: si para estudiar estas son indispensables, y se precisa á todo Joven bien educado que las aprenda ¿por qué los Nobles destinados para la carrera de las Armas las han de ignorar?

¡Oxalá que nuestro sabio Gobierno mandase no se admitiese uno solo para Cadete sin que presentara las correspondientes certificaciones de haber estudiado dichas ciencias menores, con cuyo poderoso aliciente estoy persuadido se remediaría en mucha parte la educacion de la Nobleza. Si los estrechos límites de un discurso me lo permitieran, ampliaría el pensamiento; y si no me obceca mi amor propio, creo daría unas convincentísimas pruebas de semejante verdad, y de sus utilidades á toda la Nacion.

No hay Sociedad ó Cuerpo del Estado, que dexe de tener sus Constituciones, Estatutos, reglas, ó leyes que todo es lo mismo, por el fin á que se dirigen; pero se les dá distinta denominacion segun aquel; y sus individuos deben saberlas. Las de la Milicia, su gobierno, y respectivas obligaciones estan comprehendidas en las Reales Ordenanzas, y Adicciones: parte se han de saber de memoria, como en las mismas se manda, y el todo de ellas se ha de estudiar: no es aprender una ciencia este trabajo; pero es bastante penoso, como lo es con respecto á las evoluciones, asi de Infanteria y Caballeria, no solo respective á

cada Compañia y Regimiento, sino las generales en linea por muchos Cuerpos. Es indispensable aprender la Aritmética vulgar, que comprehende los seis libros de Euclides, desde que es unidad hasta la extraccion de raices y potencias, y las progresiones: en solo ella, que es el umbral de la Matemática ¡Qué trabajo, que confusion, que dificultades no se le presentan al que no ha tenido principios de algun estudio, por no tener exercitada la reminiscencia ó memoria, ni método de estudiar! ¡Ah! He visto Jóvenes de talento despejadísimo, y aplicados, decirme no una, muchas veces::::::: *Detesto la contemplacion de mis Padres: he llegado á afligirme, porque sabiendo yo que tengo memoria y comprehension, estudio muchas horas, y no adelanto.* ¿Dirian esto si estuvieran acostumbrados á estudiar desde la niñez? Por el contrario he visto otros, que con menos luces, y mas principios han adelantado mas. Sabida la Aritmética, se les ha de enseñar teorico-practicamente como se hace el subministro de una Compañia, de dinero y víveres, liquidar las cuentas de ella por tercios; y la multitud de documentos y noticias que en el discurso de un año se pasan

á la Caxa del Regimiento y Sargentía mayor, singularmente en los de Caballeria y Dragones. ¡Quantos por carecer de dicha instruccion, sin tener parte su voluntad, ha padecido su concepto, y tambien sus intereses! Se les ha de imponer en las funciones de un Habilitado, de modo, que sin mas que exhibirles ó presentarles un Extracto de Revista, ajusten un Regimiento: no solo como la Contaduría de Exército lo hace, sino tambien con los Oficiales, Compañias y Caxa, para su cuenta general con esta; pues aunque no llegue á ser Habilitado, mal podrá recibir los Ajustes, si no sabe como se forman. Lo han de estár de las funciones de un Ayudante, por si por ausencia, ó vacante de la Sargentía mayor, ha de exercer las que al Xefe que la tiene á su cargo le son anexas. En el modo de desempeñar las comisiones de recluta, vestuario, armamento, persecucion de vagos y contravandistas, y los de Caballeria y Dragones, las de montura, remonta, y forrages: de los destacamentos y marchas, asi en paz como á la guerra, y evoluciones ó movimientos para atrincherarse, siendo atacado con convoy ó sin él: del servicio de las grandes guardias, que lo

es peculiar de los Cuerpos de Caballeria y Dragones, y mas importante en un Exército, y del ataque y defensa de los Puestos.

Para adquirir algunas nociones de estos servicios, es indispensable, que por el encargado de la enseñanza de los Cadetes se les haga leer la Historia, particularmente de la Nacion, pues enseña á conocer los Hombres, manifiesta el enlace de los sucesos del Mundo, descubre la causa de las revoluciones de los Imperios, delinéa la conducta que se debe tener en la guerra, puede suplir á la experiencia, y reemplazar las lecciones de las obras didácticas (27). Asimismo deben leer las Reflexiones Militares, por los mejores Autores del Arte de la Guerra, y la Gazeta, con presencia de los Mapas, que tambien han de tener á la vista para leer la Historia, á fin que insensiblemente vayan aprendiendo la Geografia, á lo menos la parte de ella mas interesante á un Militar, que es la Topográfica. Aquella deben estudiar despues por principios, en atencion que es imposible, que un Oficial llene sus deberes sin su estudio, singularmente en tiempo de guerra. La Historia nos refiere la multitud de buenos y malos sucesos de las Ar-

mas, por no tener conocimiento de la Topografia (28). Y lo mismo muchos Autores del Arte de la Guerra; y de Política, pues el conocimiento de la Geografia; es necesario para la teórica de ellas, y aun mas para su práctica (29).

Ultimamente, al mismo tiempo que se instruye á los Cadetes en todo lo dicho, han de hacer el servicio de las guardias, asistir á las revistas semanales, exercicios, modo de mandarlos, visita de hospital; y los de Caballeria y Dragones estudiar la Equitacion teoricamente, y la práctica en el picadero.

Una instruccion tan laboriosa y constante, como la referida, han observado los Cadetes del Regimiento en que sirvo, la que está á mi cargo, como insinué en la proposicion. He procurado manifestarles el honor y conveniencia que les resultará de aprender su oficio, y la poca fortuna que han de esperar en la Milicia, si no les acompaña la aplicacion, inteligencia y espíritu (30). Y para fomentar ó estimular su aplicacion, que en los libros se aprenden las Armas, y los derechos de las Armas, como dixo el Rey D. Alonso de Napoles y Aragon (31). ¿Y diré, ni dirán mis jus-

tamente amados discípulos, que respectivamente hemos llenado nuestros deberes, de lo que han de saber y yo enseñar? ¿Aun quando les lea ó enseñe la Geometría elemental ó especulativa, la práctica ó Trigometría, ó á lo menos la fortificacion de Campaña, segun creo de su constante aplicacion, podrán asegurar otra cosa, que serán unos Oficiales de los adocenados como yo, hablando en puridad y vulgarmente? ¿Siendo el Arte de la Guerra como dixo el Caballero Folard un *oficio mecánico para los ignorantes, y una ciencia para los inteligentes* (32), creeré yo que la he enseñado? No por cierto, porque como en igual caso insinúa el actual Teniente Coronel del Regimiento de Dragones del Rey D. Joseph Ignacio de March, con mas razon diré yo, que, „estoy muy lejos de creer, que con esta obra concluyó la entera instruccion de un Oficial, pues ademas de que como he dicho, solo escribo para los Cadetes, sería mucho alucinamiento el juzgarme capaz de enseñarlo y tener muy corta idea de la guerra, el creer que este Arte tan sublime se pueda aprender en corto tiempo" (33). ¿Y como nó quando con fecha de veinte de Enero próximo anterior, acertadamente, acaba de mandar

el Rey, no opten los Cadetes al digno empleo de Oficial, hasta tener tres años cumplidos de servicio? (34) Prueba evidente no solo de los males experimentados, sino de lo mucho que tienen que aprender.

He dicho que los Cadetes han de estudiar la Geometría, y Fortificacion de campaña, y debo añadir, que tambien la de Plazas, porque las Reales Ordenanzas lo previenen (35): pero aun quando asi no fuera, por si alguno de aquel miserable vulgo que insinué, produce la absurdidad, que no necesitan saber aquellas partes de la Matemática, debo hacer algunas reflexiones: ¿Será posible que un pintor ignore lo que es Composicion, Diseño, y Colorido? ¿El Arquitecto, qué son y en qué consisten los Ordenes, Corintio, Jónico, Dórico, Compuesto; y qué es zócalo, arquitrabe, capitel, &c.? ¿Será posible que aun en las artes mecánicas, haya algun profesor que ignore las voces tecnicas ó facultativas, su significado y aplicacion, y no conozca los instrumentos por sus nombres, y su uso? ¡Es imposible de toda imposibilidad! Ahora bien ¿El Militar que no tenga aquellos conocimientos, qué responderá, si puesto en el recinto de una Plaza se le pregunta por otro,

por las partes de que se compone, y su objeto? ¿Qual será su bochorno? ¿No ha de saber que es fortificacion ofensiva, defensiva, natural, artificial, compuesta, antigua, moderna, regular, irregular, real y de campaña? ¿Qué es hornabeque, revellin, caponera, tenaza doble, y demas obras, y á que se dirigen? ¿Qué es ceston, fagina, mantelete, blinda, pilote, zarzo, candelero, y todos los pertrechos de campaña? ¿Sabrá tomar al derecho un plano de una plaza, ó el topográfico de un Exército en accion, y distinguir la significacion de sus lineas? ¿Si no estudia todo lo dicho en tiempo de paz, podrá hacerlo en el de guerra? No alcanzo como se puedan contradecir todas estas verdades, las que de ellas se deducen, ni las que contendrá este breve epílogo.

Aunque se me note de redundante, vuelvo á decir, que instruidos los Cadetes en todo quanto he manifestado, apenas sabran las obligaciones de solo un Oficial particular ó subalterno. De esta clase es el mayor número: no todos han de ser Generales: no todos llegan á Xefes: los mas terminan la carrera en la de Capitan, ¿y quales son las obligaciones de este? ¡Ah! Son tantas, que son las mismas con

respecto á su mando, (que es una pequeña parte de un Regimiento) como las de un General con el todo de un Exército. El que dude de esta verdad se desengañará leyendo en la Enciclopedia metódica los conocimientos que un Capitan ha de tener; (36) y verá entonces á la luz de la razon, en la que fundo todas mis proposiciones: de estas se infiere, que si los Generales, Xefes, Capitanes, y Subalternos no son hábiles en su profesion, no será esta como propuse, esto es, una de las mas principales y mas noble del Estado, y mal podran disciplinar las tropas: estas sin tal circunstancia no merecen tan distinguido nombre, ni forman Exército, siendo solo una junta de hombres que no sirven de otra cosa, que de pensionar el Real Patrimonio, y la Patria. No hay un solo Autor del Arte de la guerra, ni de Política que no lo publique asi: pudiera citar muchos, pero es suficiente que copie lo que el Señor Conde de Campomanes anota en este punto, dice asi: (37) „Para ser derrotado del enemigo no necesita un Exército de la *táctica*. Los que piensan sériamente en vencer, han de acostumbrar en la paz sus tropas á las ásperas faenas de la guerra, y ensayarlas con *exercicios*, *escuelas*, y campa-

mentos, en quantas maniobras conducèn á defenderse, y atacar victoriosa é intrépidamente á los enemigos del Estado: de suerte, que la *exâcta disciplina del Exército en tiempo de paz*, anhele tener delante los enemigos, para hacerles conocer las ventajas de su instruccion, y honrado modo de pensar. Los desidiosos buscan modos de reprehender la enseñanza, y no reparan en el riesgo que corre el Estado." ¿Si la autoridad de este sabio no convence á los de aquel vulgo que cité, cómo lo conseguiré yo con mis declamaciones, Señor Excelentísimo? ¡Ah! No obstante que conozco lo tibio ó poco enérgico de ellas, y que con sentimiento mio, carecen mis asertos de aquel fuego en el arte de persuadir y mover, que es la verdadera eloqüencia; por solo coincidir con el primario fin de este Discurso, creo no seran ociosas, ni tampoco impertinentes las reflexiones que contendrá la

CONCLUSION.

Con suma concision he manifestado, quanto interesa la educacion en lo general: con la misma, que mi honrada carrera es una de las mas principales del Estado: mas lato he sido en

probar qué es la mas noble, y quales han de ser los conocimientos de un General; y con mas extension en los de la clase de Cadete hasta la de Capitan: en esta virtud, y que las reglas militares estan extremamente unidas, ó son inseparables de la Religion, y la Política, pues todas contribuyen á la conservacion, aumento, y seguridad del Estado: ¿Si alguno de los Padres que insinué y observa la Nacion, llegase á ver el contenido de este Discurso qué diria? ¡Pero como doy tan tierno nombre á aquellos, debiéndolos llamar tiranos de la Patria, por no dar á sus hijos una educacion moral, christiana, política, contra la obligacion que Dios, la Naturaleza, el Rey, la Patria, y su honor les impone! ¿Qual será la que sus hijos den á sus nietos? ¿Quíen es un Noble sin educacion? ¿Quien es un Noble, vuelvo á decir, que su moral no es la misma que la santa y divina que enseñó Jesu-Christo? Si hablando el doctísimo Autor de la Educacion popular, ya citado, dice de los artesanos, que la *mengua é infamia debia recaer en los ociosos* (38) ¿que diremos de aquellos jóvenes nobles, que (coincidiendo mis pensamientos con los de Muratori (39)) no hacen mas que vegetar, dando

contínuo pábulo á sus vicios por la indolencia de sus padres? Si un Noble, aun con cortos posibles, es el espejo donde el Pueblo se mira, ¿qué hará este al ver en él la pauta de las malas costumbres? Los educados en halagar el vicio, ¿qué progresos harán en una de las principales y mas noble profesion, como la de las Armas? ¿Con tales principios, aun quando un jóven esté dotado de luces por la organizacion que le haya concedido la Naturaleza, quan violento le ha de ser sujetarse á un estudio tan laborioso y constante, como el que necesita observar, para solo ser un Oficial subalterno? ¿Y como lo conseguirá un *Señorito* que no quiso ni aun aprender (¡tiemblo al decirlo!) las obligaciones de Católico? ¡Como! ¡Quando se vé con sentimiento de los buenos padres, y hombres sensatos, que el *Señorito* que no quiso leer, el que no quiso escribir, el que no estudió la gramática latina, (¡que digo!) la castellana, dando por disculpa los tiranos padres, conducidos por un amor indiscreto, que el *Señorito* padece mil mentirosos ages, le dan una absoluta libertad para que se prostituya en todos los vicios! ¿Cómo es posible que un jóven adolescente, que desde que lo es no hace en el dis-

curso del dia otra cosa, que corree qual caballo desenfrenado, á todas diversiones, paseos, casas públicas, las de baxa esfera, y aun acompañándose con la gente soez, se preste docil á la sujecion, ni admita con la misma las máximas de la honra? ¿Los encargados de la educacion de los Cadetes, los han de instruir en lo que deben traer aprendido de Religion y política christiana? ¿Y qué diremos de que con todo su corazon, y aun regocijándose aquellos tiranos padres, digan á un Señorito, educado con las gracias dichas, y otras de igual ó peor calidad:::: *Este á servir al Rey*:::: expresion, que no solo yo la he oido alguna vez? ¿Estos enemigos de la Patria, y no padres, qué concepto tendrán de mi honrada Profesion? ¡Pensarán que lo es de la indolencia, del libertinage, del desenfreno de las pasiones, de la holgazaneria, y en fin de lo mas malo que los hombres pueden hacer! ¡Ah! Aquellas palabras, oidas no en una sola familia, discurro que fueron las que dieron suficiente campo á un Erudito de nuestros dias para llamar á los militares los *zanganos de la República*, confundiendo con la turba multa de aquellos malos padres, los muchos y muy dignos Oficiales que el Rey

tiene; y aunque no discurro haya hombre sensato que del todo apruebe tan absoluta proposicion, ni que en tal sentido la profiriese aquel, ¿cómo no ha de ser en parte disculpable, sabidos aquellos positivos antecedentes, y sus conseqüencias, por los retratos que vemos? ¿Habrá padre de familia, que no cuide con vigilancia, cultive con puntualidad, segun las estaciones, conserve con esmero, y procure por quantos medios honrados le sean susceptibles, dar incremento ó aumentar los bienes libres ó vinculados que debió á la Divina providencia, porque esta quiso? ¿No se vé con sumo dolor, que muchos lo hacen asi, olvidándose de los preceptos con que la Religion y sus deberes los constriñe? ¿No se vé lo mismo aun en aquellos que no tienen mas obligaciones que las de su persona, las de dar pábulo á sus vicios, las de avasallar al infeliz, y aun á aquel que por su honrado modo de pensar les hace sombra? ¿[redacted] nega-[redacted], desde [redacted] ¿Negarán que este es mayor y mas noble, en virtud que aquel solo es

del particular, y que á este tiene derecho toda la Nobleza del Estado? ¿Este que para su conservacion, se lo abdica con nimiedad, (40) ó exceso, no merece que se le corresponda á este bien? ¿Y como lo harán sino cuidando, cultivando, conservando, y procurando el que sea extremamente singular la educacion?

Logro la complacencia de no tener baxo mis órdenes hijos de aquella educacion, sino que por el contrario, mis alumnos ó discípulos muy amados, ha sido y es su digno modo de pensar, diametralmente opuesto á tan detextable conducta. Tambien sé, que en este noble auditorio no habrá padres ni hijos de las circunstancias que he retratado. No menos quales son las tareas y dignos afanes de V. E. para promover la educacion. Asi es, que si acaso acalorada mi fantasía me he producido con claridad, ha sido por el patriótico interes que me anima, y de que está poseido mi corazon. ¡Dichoso yo, si amargando mis asertos, son como las raices que dan sazonados frutos! Si acaso me he excedido, apelo al tribunal de la razon de V. E., que conoce la que me asiste para mis declamaciones, suplicándole con la mas acendrada veneracion, que las disimule.

Sé no menos, que ni aun las mas moderadas ha menester V. E.; pero Señor Excelentísimo, sirva á lo menos todo el contexto de este Discurso, á que V. E. continúe en sus desvelos, para que se ponga el mayor cuidado en la educacion de la Nobleza, á fin que la destinada á la carrera de las Armas, no solo sea christiana, política, moral, sino segun se infiere de mis aserciones. Asi se verán en la Milicia con mas facilidad y mas pronto, dignos Oficiales, acreedores á que se les dé tal epíteto, siendo útiles á Dios, el Rey, y la Patria.

DIXE.

CITAS Y NOTAS.

1.... Pública Felicidad. Cap. 4.
2.... Dirige sus declamaciones á la Nobleza de Italia, ¿qué diría de la nuestra?
3.... Histor. de Mexic. lib. 3. cap. 16.
4.... Citado por March. Nocion. Milit. en el Discurso preliminar.
5.... Lecciones de Comerc. tom. 1. cap. 1.
6.... El Hombre de Estado por Donato, tom. 1. en las notas al cap. 3.
7.... Teatro de la Legislacion de España, tom. 11. voz educacion.
8.... Enciclopedia metódica Arte Militar, Discurso preliminar del Traductor, §. 4.
9.... El Quixote prim. part. cap. 28.
10. Domat. Derecho público, lib. 1. tit. 11. secc. 1. §. 6. en la nota.
11. Diccionario de la Lengua Castellana, voz nobleza.
12. El Hombre de Estado prim. part. cap. 1.
13. Saavedra empresa 4.
14. Enciclop. metód. Art. Milit. tom. 2. voz General. Maxîmas para la Guerra del Marq. de la Mina. El Hombre de Estado por Donato, tit. 1. cap. 4. §. 29. Derecho públic. por Domat. tom. 2. lib. 3. tit. 4. Teatro de la Legis. tom. 15. voz guerra. Refiriendose el Autor à las Partidas copia las siguientes. „*Que la sabiduria en los Caudillos* (Generales diriamos hoy) *tienen mayor fuerza, que el poder y el linage.*" Lo que tambien indican las Reales Ordenanzas, en el trat. 2. tit. 6. art. 2. y otros muchos. *Han de tener buen entendimiento y eloquencia.* ¿Y quien negará la utilidad de esta, á todo el que tiene que hablar en pùblico? (a) *Los Caudillos quan-*

(a) *Derecho pùblic. de Domat. lib. 1. tit. 17.*

do peleen con pocos contra muchos, elijan sitio áspero, &c. con cuyas palabras se da á entender que sin el conocimiento de la Geografia no se puede ser buen General.

„Si Dario hubiera seguido el consejo de los Griegos (dice el P. Florez en la Clave Geográfica) de atraher á Alexandro á los espaciosos campos de Mesopotamia, donde pudiese jugar su tropa, no se hubiera visto destrozado por un inferior numero de enemigos, que valiéndose de la estrechez de Ysson, solo pudieron tener por competidores á otros tantos.“ Omito citar otras autoridades, pero no puedo menos de copiar lo que dice el Señor Marques de la Mina en sus Maxîmas para la guerra, (1. part. cap. 1.) por lo gracioso de los hechos. „Querian en Madrid, dice, pasase la artilleria por las montañas de Genova, asegurando uno que las habia pasado en coche dicho sugeto, que siguiera con su Exército á los Franceses, distando de ellos mas de trescientas leguas; y otros que la artilleria podia conducirse por el Rio Stur, quando en su caudal no puede navegar un corcho, y querian lo hiciesen barcos con aquella.“

15... Histor. de Mexic. lib. 5. cap. 6.

16... Diccionar. de la leng. Cast. voz Cadete.

17... Roma atrajo á sí la sabiduria Griega, de que dió pruebas el Orador: peroraba este en Rodas, le oia Molon, y quedó absorto y enternecido; y preguntándole la causa contextó:::: Lloró Ciceron la suerte de la Grecia, viendo que las artes y la eloqüencia que era lo unico bueno que nos quedaba, lo trasplantas á Italia (b). Aquella Metrópoli del Mundo, que dominó las mas de las naciones, llegó su altivez á no contentarse con extender su lengua, sino que se propuso fuese general: lo alcanzó en parte en nuestra España, por cuya razon, á nues-

---

(b) *Histor. de la vida de Ciceron, tom. 1. fol.* 54.

tro abundantisimo, ó el mas entre las lenguas vivas, como dice Masdeu, (c) llamamos Romance; y en sentir de Marineo, citado por aquel erudito barcelones, es aun el que en el dia es mas semejante al antiguo de los Romanos (d). Con la introduccion de otras Naciones, en nuestra gloriosa península (omitiendo el como, por no ser de nuestro asunto, pero no que el desearlo su insaciable ambicion, era porque sabian lo que hacian, y quanto les era util). padeció nuestro idioma muchas vicisitudes: no dexó de enriquecerse con los Godos y Arabes, y se perfeccionó quando poseyeron esta Monarquia la sabia Doña Isabel la Católica, y por su gran talento puso en su Trono á Fernando Segundo de Aragon, Quinto de Castilla, uno de los mayores políticos. Estos dignos consortes no solo dilataron sus dominios, expeliendo los últimos Moros de Granada; uniendo la Corona de Navarra, las bastas regiones de la America septentrional, por ser los que determinaron el apresto de Colon, y poner sus Estandartes en Africa, sino dar principio à nuestro siglo de oro, en ciencias, artes, y comercio. Con el enlace de su hija Doña Juana, con el Señor D. Felipe de Austria el Hermoso, vino al mundo el rayo de la guerra, el padre de los Soldados, digamoslo de una vez, el gran Carlos Quinto de Alemania, y Primero de Castilla. El poder y yugo de lo formidable de sus armas, notorio es hasta donde llegó; y tanto, que por él enseñamos á las demas Naciones el arte de vencer, las artes, comercio, y ciencias; y en tan eminente grado, que en las mas cultas no se tenia por bien educado un joven si no sabía hablar nuestro elegantísimo idioma, que en sentir del Padre Hornero es de los mas ricos y abun-

(c) *Histor. Crit. de España, tom.* I. *art.* 2.
(d) *Id. de id.*

dantes del mundo (e). Estas proposiciones no son hijas de entusiasmo nacional; pues aunque para prueba pudiera citar, no solo autores de nuestra ilustre patria, sino extrangeros, bastará que refiera las concretas y determinadas palabras del sublime ingenio de Italia, el Señor Xavier Betinelli, quien hablando de la lengua Francesa dice:::: „Este idioma, ha quitado al Castellano el dominio de Europa, y casi ha borrado la memoria de aquellos tiempos en que hablaban la lengua Española todas las Cortes y todas las gentes cultas de Italia y Francia (f).“ En efecto, llegó la Monarquía Española al propugnàculo ó cima de sus glorias, y habia de decaer, como lo refiere la Historia, sino porque quiso aspirar á la Monarquia universal, asi el gran Carlos, como su hijo Felipe Segundo, á imitacion de Roma; si, porque católicamente pensando dispuso la Providencia Divina que por grados viniera á menos; los que se cuentan desde principios del siglo diez y seis hasta la conclusion del decimo septimo, reynando el segundo Carlos. En esta época hacía la Monarquía Francesa un papel respetable en Europa; comenzó á dispertar zelos en los Soberanos, llegando á un grado superior á que la conduxo Luis el Grande, Colbert, y Doña Maria Teresa de Austria, Infanta de Castilla, que contribuyó en mucha parte, como dice Pons (g). Por su enlace, y ser hermana mayor de nuestro segundo Carlos, entró la dignisima Casa de Borbon á poseer la España, en Cabeza del nieto de aquellos el Señor Felipe Quinto el animoso, de gloriosa memoria. De esta ilacion de sucesos, y consiguiente con las vicisitudes de las Naciones

---

(e) *Rudimentos de Retórica.*

(f) *Betinelli citado por Masdeu, Histor. critic. de España, tom.* I. *en el prologo.*

(g) *Viage fuera de España, tom.* I.

que dexo referidas, llegó la Francia á muy alto grado en las ciencias, y su idioma lo llevaron las armas, como el de los Griegos, Romanos, y Españoles; pero mas sabios los Franceses que nosotros, estudiaban el Castellano, no adaptando mas voces que las que habian menester, (aunque no serian pocas) y nosotros en lo general (con justo sentimiento de los muchos verdaderos sabios Españoles) hemos españolizado una multitud de galicismos sin necesidad, por culpa de los malos traductores, que sin conocimiento, no digo de la lengua Francesa, pero ni aun de la Española, han hecho oficio la traduccion para ganar el sustento: asunto verdaderamente lastimoso; pues en mi pobre y limitado juicio, solo habian de emplearse en traducir, un corto numero de sugetos idoneos, con conocimiento de la superioridad, para que asi este como otros males mas perniciosos, no los tocáramos tan cerca.

Esta larga nota la he considerado precisa para prueba de quanto he insinuado, y caer ilapsamente á demostrar el origen de haber adoptado la palabra Cadete.

18... Diccionár. de la leng. Castellana.

19... Lo juzgo asi porque le darian este nombre, atendiendo á la noble accion de Alonso Perez de Guzman el Bueno, quando por no entregar el Castillo de Tarifa, no solo permitió y consintió sacrificar la vida de su hijo, sino que por su mano arrojó el cuchillo desde el muro al sitiador. Como no trato de formar opinion, no lo hago de indagar la etimologia de la palabra Cadete; de si es ó no conceptuosa en el idioma Frances; de si es ó no peculiar de los segundos de las casas, en cuyo concepto no tendria alguno para los muchos primogénitos que sirven como el Excelentísimo Señor Duque de Osuna, que honra tan distinguida Sociedad con ser su Cabeza, ni

tampoco por lo que dice el Señor Capmany (h) en desterrarla del Castellano, sostituyendo la de Guzman por mas análoga, aunque lo celebraria.

20... Trat. 2. tit. 18. art. 17. de las Reales Ordenanzas.

21... Dicho trat. 2. y tit.

22... Trat. 2. tit. 18. art. 25. de las Reales Ordenanzas. Y nuestro sabio critico Feyjoo en el §. 6. disc. 6. del tom. 2. dice que „El estudioso afeite y pulimiento de los hombres, no solo los hace ridículos y comptentibles, mas tambien sospechosos: de mi dictamen, añade, las mugeres honestas deben huir su trato, ó tratarlos por lo menos con suma cautela.

23... Feyjoo tom. 2. discur. 6. §. 1.

24... Asi llamaban los sombreros que nuestras tropas trageron de la ultima expedicion de Italia por los años de 1746, y eran grandisimos: por el de 1773 se estilaron extremamente pequeños: en el de 1780 con la venida á Cadiz de la Esquadra Francesa, se volvieron á usar disformes, con el nombre de la *Chatre*, cuyo Duque la mandaba: murieron estos en 1794, y se llevaban escrupulos de sombrero à la *Andromaca*: fueron creciendo con los años; y hoy dicen que empiezan á ser como Paraguas con el nombre de á la *Cisalpina*. Estas vicisitudes son las que insinua Feyjoo, pero que en el medio consiste el juicio.

25... Con la voz *alquicel* la nombra el Señor Conde de Campomanes (i) ¿y si es de opinion que los artesanos no la usen, por qué los nobles no la habian de desterrar?

26... Si se leen con meditacion las respectivas obligaciones que señala la Ordenanza, asi á los Cadetes como á todos los Oficiales, se verá que todo lo insinuado es el espiritu de quanto aquellas contienen.

(h) *Filosofia de la Eloquencia.* §. 4. *voz facul.*
(i) *Educ. Popul.* §. 3.

27... Enciclop. Art. milit. tom. 2. voz General.
28... Florez, Clave Geograf.
29... Enciclop. Art. milit. tom. 2. voz Geografia.
30... Tratad. 2. tit. 18. art. 26. R. Ordenan.
31... Saavedra, Empres. 4.
32... Citado por March. Nocion. milit. en el Discurso preliminar.
33... Sin embargo de la juiciosa moderacion con que se produce el Coronel March, el mucho mérito que tiene su obra por la claridad, concision, y que incluye un tratado de Aritmética, Geometria, Trigonometria, Fortificacion de Campaña, y Máxîmas para la guerra, qual se puede apetecer para los que no sirven en cuerpos facultativos; debo confesar que no solo he enseñado por ella aquellas partes de la Matemática (excepto la Aritmética por tenerla yo escrita quando aquella llegó à mis manos, y tambien porque los Cadetes exercitáran la letra) sino que sería utilísimo que hícieran uso de ella en todos los Regimientos.
34... Con fecha de 26 de Noviembre de 1798, se comunicó à la Infanteria del Exercito.
35... Trat. 2. tit. 18. art. 36. R. Ordenan.
36... Enciclop. metod. Art. milit. voz Capitan.
37... Educacion popular, en la introduc.
38... Idem, de idem.
39... Felicid. públic. cap. 4.
40... Algunos dan á esta voz el significado de cortedad: y los sabíos de la Academia Española dicen, que se debe corregir, pues significa todo lo contrario; esto es, que quiere decir exceso. Diccionario de la leng. Castellana.

ERRATAS.

Pag. 13..	lin. 18.	la casa....................	las casas.
16..........	lin. 11.	sobra......................	la
Idem.....	lin. 14.	Desde la * hasta la palabra Altisimo es nota que debió ponerse al fin de la plana.	
19..........	lin. 1.	situacion ó calidad..	localidad ó situacion.
22..........	iin. 22.	toma........................	tiene.
26..........	lin. 13.	estudiadas las gramaticas.	estudiada la gramatica.
Idem.....	lin. 24.	las..........................	los.
Idem.....	lin. 26.	las..........................	los.
29..........	lin. 16.	han.........................	ha.